

# MEGARENT S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2014

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la Importación, compra y venta de maquinaria liviana y pesada para la construcción, partes y piezas.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 29 de Diciembre del 2010 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Diciembre del 2010.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Vía a Durán Km 2, Av. Segunda N° y Av. Merito Pascual de Robles.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre	Índice de Inflación Anual
2013	3,38%
2014	3,67%
2011	2,70%

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2013.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 4. Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Materias y Obras	Máquinas y Equipo	Equipos de Computación	Total Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
				(M\$)		
Balanzas al 31 de Diciembre del 2013	1.099.343	1.000	1.200	(100.447)	(111.091)	1.200.000
Añadidos	-	-	-	-	-	-
Venta	-	(1.476)	-	(1.476)	(106.466)	(1.582)
Balanzas al 31 de Diciembre del 2014	1.099.343	1.000	1.200	(100.447)	(111.091)	1.200.000
Añadidos	-	-	-	-	-	-
Venta	-	(1.476)	-	(1.476)	(106.466)	(1.582)
Balanzas al 31 de Diciembre del 2015	1.099.343	1.000	1.200	(100.447)	(111.091)	1.200.000

#### 5. Arrendadores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las acreencias comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(M\$) Dólares	
Proveedores		
Otros	636.288	699.887
	460.000	574.849
	636.288	573.038
Clasificación		
Corriente	436.288	1.023.822
No corriente	460.000	573.116
	636.288	1.023.000

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 30 días y no devengadas interés.

#### 6. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistió de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(M\$) Dólares	
Beneficios sociales	43.284	-
Participación en trabajadores	36.792	-
	77.076	-

**MEGARENT S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**7. Impuestos**

**Activos y Pasivos por Impuesto Corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(U.S. Dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	191,856	148,306
Retenciones en la Renta	36,492	21,797
	<u>228,348</u>	<u>169,303</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	30,239	30,261
	<u>30,239</u>	<u>30,261</u>

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

	2015	2014
	(U.S. Dólares)	
Saldo al principio del año	30,261	-
Provisión por cargo a rendiciones	33,239	30,263
Pago	(2,488)	-
Aplicación de retenciones	(27,797)	-
Saldo al final del año	33,239	30,263

**Impuesto a la Renta**

El pago por impuesto a la renta consistió de lo siguiente:

	2015	2014
	(U.S. Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	33,239	30,263
	<u>33,239</u>	<u>30,263</u>

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 7. Impuestos (continuación)

##### Impuesto a la Renta (continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue así:

	2013 €/M Dólares	2014 €/M Dólares
utilidad antes de impuesto a la renta	362,896	177,568
Más (menos) por efecto de consolidación:		
Comisiones de distribución	119,000	-
Diferencias adicionales	(125,000)	-
Utilidad gravable	<u>252,896</u>	<u>177,568</u>
Contribución a impuesto:		
Tasa de impuesto a la renta	100,000	-
	0,7%	-
	<u>71,000</u>	<u>-</u>
Contribución que se no tiene que:		
Tasa de impuesto	112,408	177,568
	2,1%	1,0%
	<u>23,408</u>	<u>81,200</u>
Impuesto a la renta	81,200	10,268
Impuesto a la renta anterior	(3,436)	-
Impuesto a la renta cancelado y por pagar	80,764	10,268

La provisión para el impuesto a la renta anterior está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía relevantes sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el efectivo reconvertido siempre y cuando efectúe al correspondiente momento del capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa e indirecta de socios, accionistas, participes, beneficiarios o similares, que sean residentes en países fiscales o regímenes de menor impositivida, la tasa de impuesto a la renta sobre su propiedad será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 20%, la tasa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tasa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Impuestos (continuación)

##### Impuesto a la Renta (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración del impuesto a la renta del periodo corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente periodo, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de mano salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que trae consigo el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

Si el impuesto pagado en el periodo corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el periodo anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el pagado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiere pronunciamiento previo cubica (i) un tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exige determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

##### Dividendos no Efectivos

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en países fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en países fiscales y regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

##### Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

## MEGARENT S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 7. Impuestos (continuación)

##### Reformas Tributarias (continuación)

###### *Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI)*

- Los inversiones de las asociaciones público-privadas, podrán obtener las exenciones al Impuesto a la Renta (IR), al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), a los tributos al impuesto al comercio exterior y más beneficios previstos en la Ley de Régimen tributario Interno (LRTI), una vez que estos cumplen con los requisitos previstos en la LDRAPP.
- Las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de ingeniería, compra y construcción ("IPC") con operadores o administradores de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDDE), gozarán de los mismos beneficios que los contratantes en materia de importación.
- Las importaciones realizadas por las asociaciones público-privadas estarán exentas del pago de todos los tributos al comercio exterior, excepto las tarifas por servicios aduaneros.
- Para efectos del cálculo del Impuesto a las Rentas Rurales ubicadas en la Región Amazónica y zonas similares definidas por el Ejecutivo, se ha establecido un límite de 70 hectáreas no gravadas para el año 2017, reduciéndose 10 hectáreas anuales hasta llegar a un límite de 50 hectáreas no gravadas en el año 2019 en adelante.

###### *Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

- Están exentos del IR, las personas naturales y sociedades, por los rendimientos y beneficios por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija, que se negocian a través de las Bolsas de Valores del país que se efectúan a partir del 01 de Enero de 2016, a un plazo de 360 días calendario y permanecer en posesión del tenedor que se beneficia de la exención por lo menos 360 días de manera continua.
- Están exentos del IR, las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario.
- También están exentos del IR, las utilidades que perciben las sociedades, y las personas naturales provenientes de la cuajuración directa o indirecta de socios, participaciones o otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del IR.

# MEGARENT S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)

- Exoneración del IR por 10 años a las sociedades que se creen o extiendan en el Ecuador para el desarrollo de proyectos públicos en asociaciones público-privadas, creadas a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales. Esta exención es aplicable también a los dividendos o utilidades relacionadas con estos proyectos, sin importar el domicilio de beneficiario.
- Son deducibles y no son sujetos a retención en la fuente los pagos efectuados al exterior originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, siempre y cuando se registran y no excedan la tasa máxima referencial establecida por el respectivo organismo competente. En caso de exceder dicha tasa, se deberá efectuar la retención en la fuente equivalente a la tasa general de IR de sociedades sobre dicho exceso.
- Cuando los pagos por concepto de intereses son efectuados a entidades diferentes a las anteriormente mencionadas, se deberá efectuar la retención en la fuente equivalente a la tasa general de IR de sociedades, cualquiera sea la residencia del destinatario.
- Se establecen las condiciones para que la enajenación de derechos representativos de capital pueda ser considerada como una enajenación indireta y por tanto se incurre en la obligación de liquidar y pagar el IR.
- Se establece un PVA 0% a la adquisición de oro por parte del Banco Central del Ecuador (BCE), y a partir del 1 de Enero del 2018 para los titulares de concesiones mineras, o personas naturales o jurídicas que cuenten con una licencia de concesión minera.
- Las sociedades creadas para el desarrollo de proyectos públicos bajo la modalidad de asociación público-privada actuarán como agentes de retención de PVA en los mismos términos y bajo los mismos porcentajes que las empresas públicas.
- El reembolso del PVA será aplicable para los contribuyentes que efectúan exportaciones mineras, por el PVA pagado en la adquisición de bienes y servicios desde el 1 de Enero de 2018 en adelante.
- Se extiende a dos años más, la rebaja del 50% del impuesto a la Contaminación Vehicular.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 7. Impuestos (continuación)

##### Reformas Tributarias (continuación)

###### *Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria el Ecuador*

- Fisrtario exonerado de ISD, entre otros:
  - Los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorgan financiamiento con un plazo de 360 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra-venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas, este beneficio no aplica para créditos entre relacionadas obtenidas en países fiscales.
  - Pagos por importaciones efectuados por administradoras y operadoras de ZETES.
  - Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo realizados con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional, y cuyo plazo mínimo sea el señalado por el Comité de Política Tributaria, efectuados por personas naturales o jurídicas, bajo las condiciones que establece el Comité de Política Tributaria.
  - Están exentos del ISD los pagos al exterior que efectúan las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en APP, por los siguientes conceptos:
    - Importaciones (cualesquiera sea el régimen de importación)
    - Servicios
    - Financiamiento
    - Dividendos o utilidades (sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal los beneficiarios)
    - Por adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad constituida para la ejecución de un proyecto público en la modalidad APP.

##### Otras Reformas

- Se rectifica la Codificación de la Ley del Sistema Hospitalario Docente de la Universidad de Otavalo, con lo cual se corrobora la vigencia del impuesto del 2 por mil.

## MEGARENT S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 7. Impuestos (continuación)

##### Reformas Tributarias (continuación)

###### Otras Reformas (continuación)

- Costos y gastos deducibles, para la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la Renta, no se considerará la figura de "reverso de gastos no deducibles". Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que permite la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.
- Se reconoce la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de procesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de Enero del 2013. Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados en cumplimiento con la normativa tributaria y a la tasa contable se manuarán vigentes para su respectiva liquidación. Los activos y pasivos deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables.
- Los créditos no comerciales a partes relacionadas se considerarán como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la recaudación correspondiente a la tasa prevista para sociedades sobre el monto de la operación, si considera créditos no comerciales siempre que éstos no destinen dichas cantidades para el financiamiento de sus actividades comerciales o empresariales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las Compañías que mantengan activos realizados, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del resultado efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.
- La base para el cálculo del IVA por autoconsumo y transformación a modo gratuito, será el precio de conservación/pieza o venta.

##### Tasa Efectiva

AJ 31 de Diciembre del 2013 y 2014, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2013 (C\$ Millions)	2014 (C\$ Millions)
Entidad sujeta de provisión para impuesto a la renta:		
Impuesto a la renta corriente:	19,143	17,748
Tasa efectiva de impuesto:	33,229	30,261
	16,277%	22,88%

# MEGARENT S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 8. Instrumentos Financieros

#### Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponden a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

#### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

##### a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los cambios de tasas de interés.

##### b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

#### Riesgo de Líquidez

La Compañía mantiene su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 8. Instrumentos Financieros (continuación)

##### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

###### Riesgo de Liquidez (continuación)

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los riesgos en el cambio del flujo de efectivo.

#### 9. Patrimonio

##### Capital Pagado

A 31 de Diciembre del 2013 y 2014, el capital pagado consta de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, y el capital autorizado es US\$1,000.

La estructura accionaria es como sigue:

		% Participación 2013	% Participación 2014	Valor Nominal 2013	2014	Nº de Millares 2013	2014 US\$ Dólares
Asociados Directos	Otros Acciones	0,00%	0,00%	\$0	\$0	0,00	0,00
Megarent S.A. (Socios)	Otros Acciones	0,00%	0,00%	\$0	\$0	0,00	0,00
		100,00%	100,00%	\$0	\$0	800	800

#### 10. Gastos de Administración

Los gastos de administración constan de lo siguiente:

	2013	2014
	US\$ Dólares	US\$ Dólares
Participación en establecimientos	38,792	-
Transporte	42,479	149,427
Comisión de arrendamiento y servicios	36,241	114,204
Otros	286,545	91,873
	463,617	311,604

#### 11. Hechos Ocurridos Despues del Periodo Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de cierre de los estados financieros (22 de Noviembre del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### *Provisiones y Estimaciones Contables (continuación)*

###### *Provención (continuación)*

Dado a la incertidumbre inherent e a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, teniendo en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

##### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan períodos de ingresos y gastos que no son reconocidos en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales con planes de pensión, ganancias y pérdidas en conversión de activos financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF para los PVMIS. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 no ha habido otros resultados integrales.

##### Eventos Posteriorres

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provienen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son reportados en notas a los estados financieros.

#### 3. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(US Dólares)	
<b>Deudores comerciales:</b>		
Ciencia	389,017	336,076
Provisión para cuentas dudosas	-	(2,091)
	<hr/>	<hr/>
	389,017	333,985

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Judicios y Estimaciones Contables (continuación)

###### Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas dudosas es registrado en resultados.

###### Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Maquinaria y equipos	10	10
Muebles y escritorios	10	10
Equipos de comunicación	3	3

###### Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, cuenta con profesionales en materia tributaria. Así cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia entre el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ellos, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

###### Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Compensación de Saldos y Transacciones (continuación)

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

##### Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, o obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Convenientemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

##### Provisiones

Una provisión es necesaria cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) sobre resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando queda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleja el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se revalúan el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

##### Juzgios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juzgios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juzgios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Los juzgios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Reserva Legal y Otras reservas

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos al 10% de la utilidad neta para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas imputadas.

Las otras reservas representan reservas para cubrir futuras pérdidas o para futuros aumentos de capital.

##### Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de inventarios son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y los ventajes inherentes a la propiedad se han transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos por las ventas de departamentos se registran cuando se realiza la entrega de los mismos y transferencia de derechos de la propiedad.

##### Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se registran a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

##### Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellas causas en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

###### *Impuesto Diferido:*

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

###### *Impuesto al Valor Agregado (IVA):*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en este caso ese importe se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

##### **Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos**

###### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como abonos ferroviarios, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con el efecto a resultados con el límite del valor en libros que el activo habría tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

##### Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

##### Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el tributario a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2014, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

##### Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Instrumentos Financieros (continuación)

###### Instrumentos de Participación

Un instrumento de participación consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de participación emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y preferenciales que constituyen el capital pagado, y se tratan como por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

###### Propiedades y Equipo

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la obtención del activo, no puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de ampliación y mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurran.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registradas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Su valor razonable ha sido asignado como "costo atribuido", de acuerdo con las disposiciones incluidas en la NIIF 1 "adopción por primera vez" de las NIIF.

El costo a valor revaluado de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurran. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Instrumentos Financieros (continuación)

###### Activos Financieros (continuación)

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de servicios, con plazos mayores a un año, sin intereses.

Las cuentas por cobrar accionista, partes y compraventas relacionadas, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

###### Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del desembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los mismos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, se cancela o la Compañía cumple con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurarse que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos establecidos previamente.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compras de inventarios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## MEGARENT S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

##### Bases de Preparación y Presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al año fiscal.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

##### Instrumentos Financieros

###### Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se transfiere inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expira los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.